



FORMACIÓN:

**INTEGRACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN EL ÁMBITO EDUCATIVO.
RESPONSABLES Y ETCP DE CENTROS EDUCATIVOS.**

**ATENCIÓN INCLUSIVA A LA DIVERSIDAD -
PROTOCOLO NEAE**

“Desarrollo de un currículo común de aprendizaje”



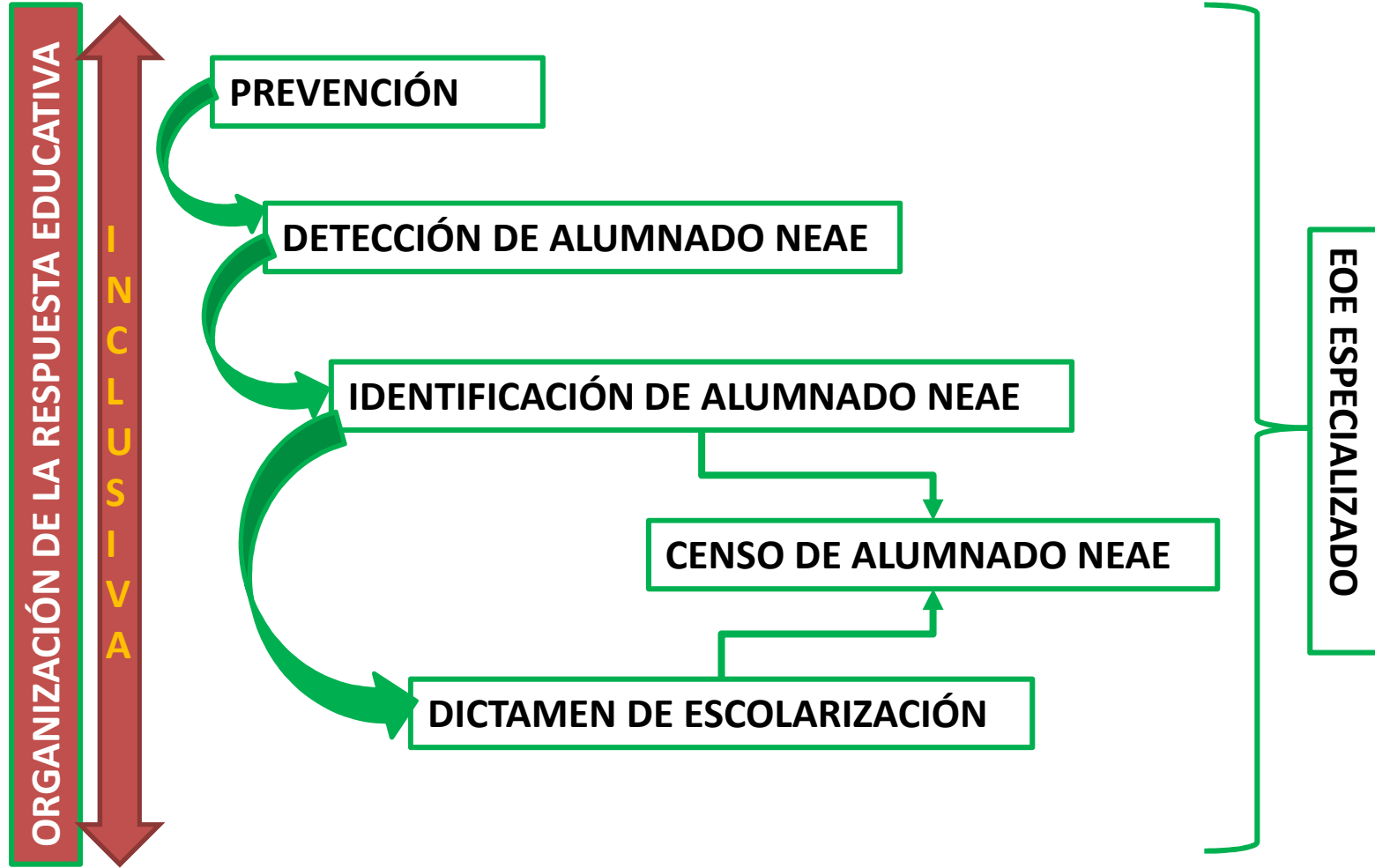
**INSTRUCCIONES DE 22 DE JUNIO DE 2015, actualizadas el 8 de marzo de 2017 por
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN Y EQUIDAD, POR LAS QUE SE
ESTABLECE EL PROTOCOLO DE DETECCIÓN, IDENTIFICACIÓN DEL ALUMNADO CON
NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO Y ORGANIZACIÓN DE LA
RESPUESTA EDUCATIVA.**

**Pilar Vázquez Fernández
Equipo de orientación Educativa de Palma del Río**



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Dirección General Participación y Equidad

ESTRUCTURA BÁSICA DEL PROTOCOLO



PROTOCOLO DE DETECCIÓN, IDENTIFICACIÓN DEL ALUMNADO
CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO Y
ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA EDUCATIVA

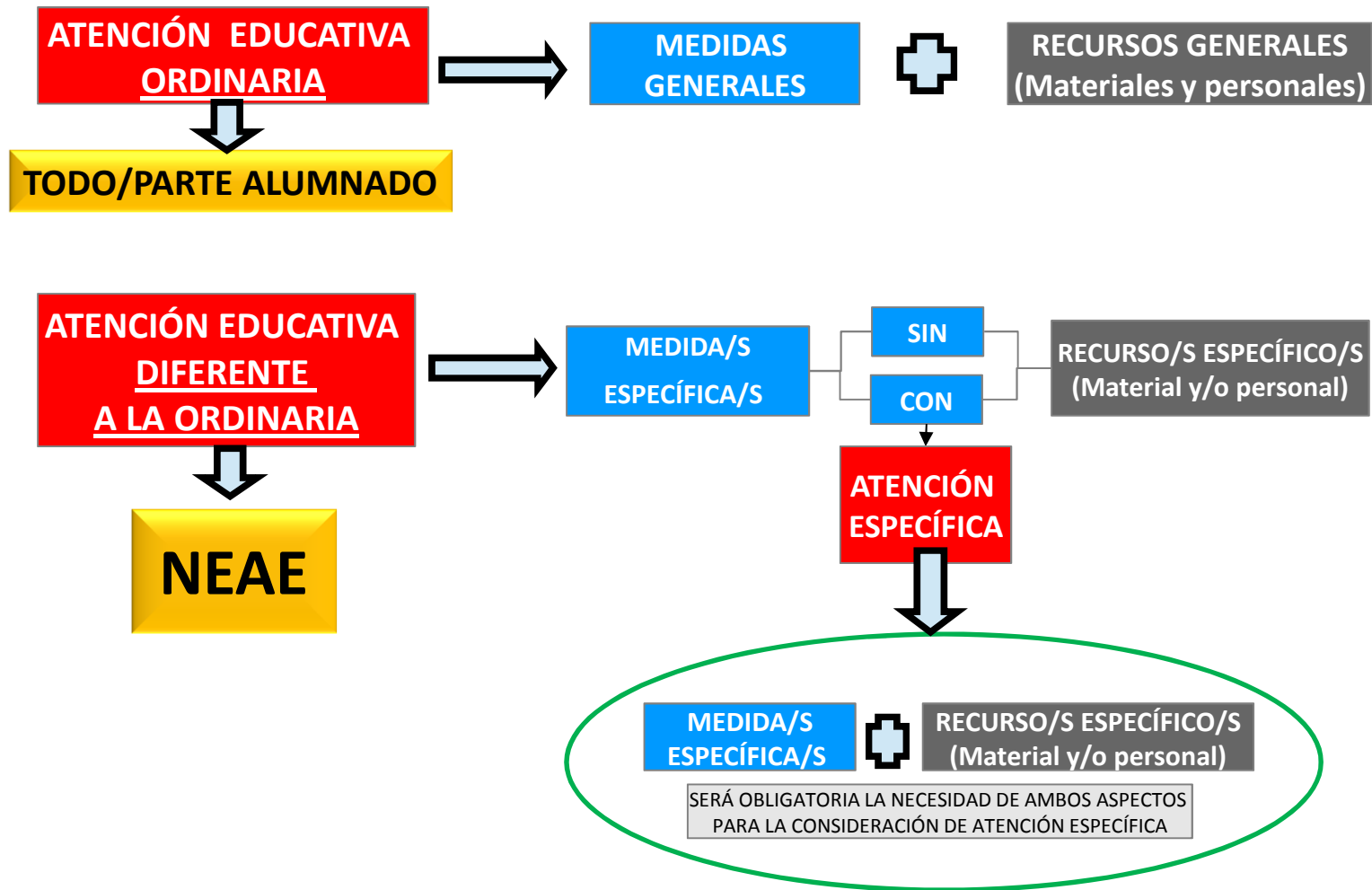


ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA EDUCATIVA

ANEXO VIII Ir
"Organización de la R.E."

¿La RE para atender a la diversidad?:

actuaciones (desde una escuela inclusiva) – para responder a **las necesidades educ.** – requieren unas **medidas y recursos** – máximo desarrollo de sus **capacidades y competencias.**





CUESTIÓN QUE SIEMPRE PLANTEA EL PROFESORADO

¿Yo lo que quiero saber es QUÉ Y CÓMO trabajo en el aula los contenidos del curso y al mismo tiempo cómo atiendo a un alumno con necesidades educativas y con otro nivel de competencia curricular?
Y tengo tres

CASO PRÁCTICO:

¿Cómo atender a un alumno escolarizado en 6º curso, con un nivel de competencia curricular de 3º curso en Matemáticas?

(Concepto de N.C.Curric.: último curso superado, curso en que ha alcanzado los Criterios de Evaluación).
(Concepto de DESFASE CURRICULAR)



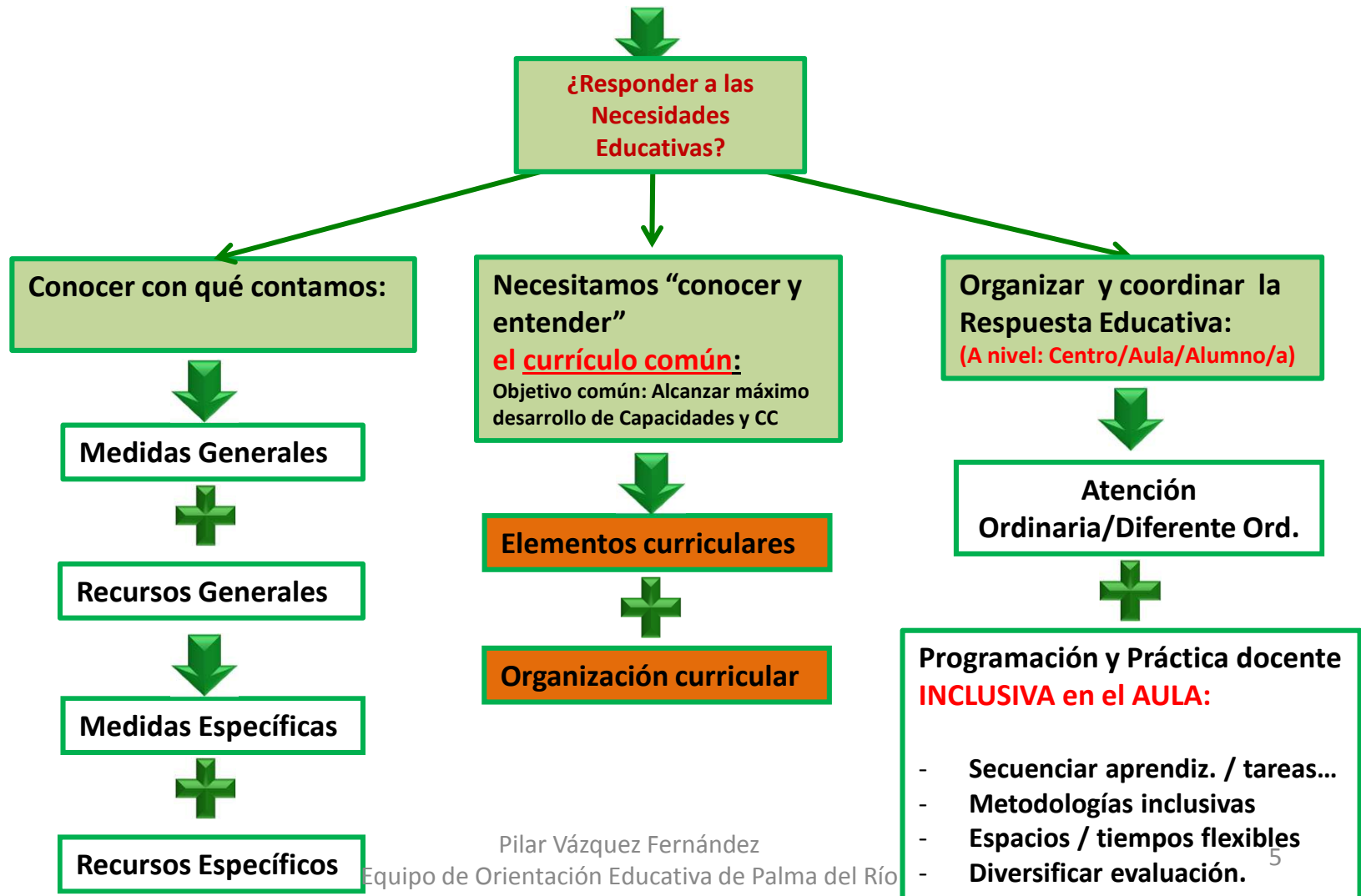
¿Qué tenemos que saber para poder responder?



ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA EDUCATIVA

PROTOCOLO DE DETECCIÓN, IDENTIFICACIÓN DEL ALUMNADO
CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO Y
ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA EDUCATIVA

¿Qué tenemos que saber para poder responder?



La atención a la diversidad se apoya en tres pilares fundamentales:



Currículo común de aprendizaje.

Un mismo OBJETIVO para todo el alumnado - El desarrollo de aprendiz. imprescindibles para la vida: Capacidades y Competencias Clave.

**PRINCIPIOS - Equidad, inclusión y aplicación adecuada de las Medidas de atención a la diversidad en la práctica docente:
Respuesta Educativa ajustada a las necesidades de cada alumno/a.**

Currículo “común” de aprendizaje

Conocer

**ETAPAS EDUCATIVAS:
CARACTERÍSTICAS, ELEMENTOS Y ORGANIZACIÓN DEL CURRÍCULO,...**



ACS: Adaptación de TODOS los Elementos curriculares + Metodología + Evaluación...



OBJETIVOS DEL ÁREA

ORDEN (17 marzo 2015. Normativa andaluza):

Determinan las capacidades generales que se han de alcanzar en cada una de las Áreas para contribuir a los objetivos generales de la ETAPA.

CONTENIDOS

ORDEN: Conjunto de conocimientos, habilidades, destreza y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos y a la adquisición de competencias. Los contenidos se organizan en torno a bloques dentro de cada Área y están secuenciados por **CICLO**.

(¡OJO! El Centro los secuencia por **CURSO**).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ORDEN: Describe los aprendizajes imprescindibles y fundamentales que el alumnado tiene que alcanzar en cada Área para cada **CICLO**.

INDICADORES DE EVALUACIÓN

ORDEN: Concreción y secuenciación de los estándares de aprendizaje evaluables, complementándolos con procesos y contextos de aplicación. (Aprend. Competentes "observables, medibles",... a alcanzar en cada **CICLO**) (¡OJO! El Centro los secuencia por **CURSO**).

ACS: Adaptación de TODOS los Elementos curriculares + Metodología + Evaluación...



ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

REAL DECRETO (126/2014. Art. 2): ETAPA..... Concretan lo que el alumno debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura: deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. (Ap. Competentes). →

(En Andalucía se han secuenciado por medio de los INDICADORES DE LOGRO O EVALUACIÓN por **CICLO**)

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

REAL DECRETO (126/2014. Art. 2): Conjunto de ESTRATEGIAS, PROCEDIMIENTOS Y ACCIONES ORGANIZATIVAS y planificadas POR EL PROFESORADO, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE INTEGRADAS

REAL DECRETO (126/2014. Art. 2): Permiten al alumnado avanzar hacia aprendizajes de **más de una competencia** al mismo tiempo.



TAREAS

Diferenciar / No confundir “Objetivos de Etapa” con “Objetivos Didácticos”

OBJETIVOS DE ETAPA: Están en la normativa, la ORDEN 17 de marzo de 2015 establece los **Objetivos de cada Área para la Etapa Ed. Primaria:**

Ejemplo: O.LCL.4. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS: Planteados a nivel de práctica docente. Son logros planteados en las programaciones de aula - UUDD. Conducen nuestra práctica docente, y suponen la transformación en objetivos de los aprendizajes evaluables establecido en los criterios de evaluación. Es decir, son los INDICADORES de evaluación o de logro.

Objetivo didáctico  **Indicador**

Ejemplo:

Indicador (En las UDI propuestas por Consejería: **Indicador = Obj. Didáctico**)

LCL.1.5.1. **Lee** textos breves apropiados a su edad, con pronunciación y entonación adecuada, identificando las características fundamentales de textos, narrativos, poéticos y dramáticos. (CCL, CAA).

Criterio de evaluación:

CE.1.5. **Leer** textos breves apropiados a su edad, con pronunciación y entonación adecuada; desarrollando el plan lector para fomentar el gusto por la lectura como fuente de disfrute, apreciando los textos literarios más identificativos de la cultura andaluza.

Cada criterio de evaluación → Uno o Varios Indicadores

(Cr. Eval. se concreta en uno o en varios desempeños observables, medibles y evaluables)

El criterio de evaluación (en infinitivo):

CE.1.5. Leer textos breves apropiados a su edad, con pronunciación y entonación adecuada; desarrollando el plan lector para fomentar el gusto por la lectura como fuente de disfrute, apreciando los textos literarios más identificativos de la cultura andaluza.



Indicadores (Objetivos didácticos -en las **UUDD**- expresados en logros, en 3ª persona):

LCL.1.5.1. Lee textos breves apropiados a su edad, con pronunciación y entonación adecuada, identificando las características fundamentales de textos, narrativos, poéticos y dramáticos. (CCL, CAA). ←

LCL.1.5.2. Utiliza la biblioteca de aula y/o centro para localizar y seleccionar libros para su uso como fuente de entretenimiento y disfrute con la lectura. (CCL, CAA). ←

LCL.1.5.3. Hace comentarios y expone argumentos sobre las lecturas realizadas identificando ideas esenciales. (CCL, SEIP). ←

LCL.1.5.4. Se organiza un horario con tiempos de lectura. (CCL, SEIP). ←



¡¡¡Importante!!!

Para la programación de aula – UU.DD. También nos ofrecen:

Orientaciones metodológicas y ejemplificaciones:

- Con este criterio se pretende evaluar la capacidad lectora mediante la lectura de textos tanto en silencio como en voz alta, adquiriendo progresivamente un uso adecuado de la entonación y ritmo. Para ello es importante **trabajar con calendarios lectores individuales** de manera que el alumnado pueda programar su horario de lectura semanal, identificando tiempos, lecturas y otros factores.
- Para abordar estos procesos se pueden desarrollar tareas de lectura colectiva de aula, nivel o centro, seleccionando textos de diversas temáticas cercanos al alumnado y actividades que se pueden generar en **la biblioteca escolar**, de centro o de aula, dinamizando su uso como lugar de lectura, préstamo de libros, búsqueda de información, centro de investigación para realizar y presentar diversos proyectos y tareas.



MAPAS DE DESEMPEÑO

“Secuenciación y graduación” del Currículo:



Facilita la atención a la diversidad desde la inclusión.

El currículo establece una graduación de los aprendizajes y logros competentes del alumno/a, a lo largo de los cursos / ciclos / etapas.



Facilita la planificación, desarrollo y evaluación de las enseñanzas-aprendizajes ajustadas a las necesidades de cada alumno/a en su AULA: medidas curriculares de atención a la diversidad, generales y específicas (programas de refuerzo aprend. No adquiridos, adaptac. curriculares, etc) que nos permitirán dar respuesta INCLUSIVA a sus **NECESIDADES EDUC., incluso a sus NEAE.**

MAPA DE DESEMPEÑO: DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS DE LAS ÁREAS

-Progresión de los criterios de evaluación en un Área (Matemáticas)

OBJETIVOS ÁREA	CRITERIOS EVALUACIÓN 1º Ciclo	CRITERIOS EVALUACIÓN 2º Ciclo	CRITERIOS EVALUACIÓN 3º Ciclo	CR. EVAL. ETAPA	ESTÁNDAR APRENDIZ.
O.MAT.5. Identificar formas geométricas del entorno natural y cultural, analizar sus características y propiedades, utilizando los datos obtenidos para describir la realidad y desarrollar nuevas posibilidades de acción.	C.E 1.11. Identificar, diferenciar y comparar, en los contextos familiar y escolar, las figuras planas (círculo, cuadrado, rectángulo y triángulo) y las formas espaciales (esfera y cubo) y enumerar algunos de sus elementos básicos.	C.E 2.11. Reconocer y describir, en el entorno cercano, las figuras planas (cuadrado, rectángulo, triángulo, trapecio y rombo, circunferencia y círculo) y los cuerpos geométricos (el cubo, el prisma, la pirámide, la esfera y el cilindro) e iniciarse en la clasificación de estos cuerpos.	C.E.3.11. Conocer, describir sus elementos básicos, clasificar según diversos criterios y reproducir las figuras planas: cuadrado, rectángulo, romboide, triángulo, trapecio, rombo y círculo, relacionándolas con elementos del contexto real.	C.E.31. Conocer las figuras planas, cuadrado, rectángulo, romboide, triángulo, trapecio y rombo.	STD.3.1. Clasifica triángulos atendiendo a sus lados y a sus ángulos, identificando las relaciones entre sus lados y entre ángulos. STD.31.2. Utiliza instrumentos de dibujo y herramientas tecnológicas para la construcción y exploración de formas geométricas.
	MAT.1.11.1. Compara y diferencia en los contextos familiar y escolar, las figuras planas (círculo, cuadrado, rectángulo y triángulo) y las formas espaciales (esfera y cubo). MAT.1.11.2. Identifica en los contextos familiar y escolar, las figuras planas (círculo, cuadrado, rectángulo y triángulo) y las formas espaciales (esfera y cubo). MAT.1.11.3. Enumera algunos elementos básicos de las figuras planas (círculo, cuadrado, rectángulo y triángulo) y las formas espaciales. (esfera y cubo)	MAT.2.11.1. Reconoce en el entorno cercano las figuras planas (cuadrado, rectángulo, triángulo, trapecio y rombo, circunferencia y círculo) y los cuerpos geométricos (el cubo, el prisma, la esfera y el cilindro). MAT.2.11.2. Describe en el entorno cercano las figuras planas (cuadrado, rectángulo, triángulo, trapecio y rombo) y los cuerpos geométricos (cubo, prisma, la esfera y cilindro). MAT.2.11.3. Clasifica cuerpos geométricos. (CMCT).	MAT.3.11.1. Conoce y describe las figuras planas: cuadrado, rectángulo, romboide, triángulo, trapecio, rombo y círculo relacionándolas con elementos del contexto real. MAT.3.11.2. Clasifica según diversos criterios las figuras planas: cuadrado, rectángulo, romboide, triángulo, trapecio, rombo y círculo relacionándolas con elementos del contexto real. (CMCT). MAT.3.11.3. Reproduce las figuras planas: cuadrado, rectángulo, romboide, triángulo, trapecio, rombo y círculo relacionándolas con elementos del contexto real. (CMCT, CEC).		



INDICADORES Área: MATEMÁTICAS.

OBJETIVO DEL ÁREA ETAPA	INDICADORES 1º CICLO		INDICADORES 2º CICLO		INDICADORES 3º CICLO	
O.MAT.5. Identificar formas geométricas del entorno natural y cultural, analizar sus características y propiedades , utilizando los datos obtenidos para describir la realidad y desarrollar nuevas posibilidades de acción.	MAT.1.11.1. Compara y diferencia en los contextos familiar y escolar, las figuras planas (<u>círculo, cuadrado, rectángulo y triángulo</u>) y las formas espaciales (<u>esfera y cubo</u>).		MAT.2.11.1. Reconoce en el entorno cercano las figuras planas (cuadrado, rectángulo, triángulo, trapecio y rombo, circunferencia y círculo) y los cuerpos geométricos (el cubo, el prisma, la esfera y el cilindro).		MAT.3.11.1. Conoce y describe las figuras planas: <u>cuadrado, rectángulo, romboide, triángulo, trapecio, rombo y círculo</u> relacionándolas con elementos del contexto real.	
	1º CURSO	2º CURSO	3º CURSO	4º CURSO	5º CURSO	6º CURSO

Facilita la atención a la diversidad desde la inclusión



ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA EDUCATIVA

PROTOCOLO DE DETECCIÓN, IDENTIFICACIÓN DEL ALUMNADO
CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO Y
ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA EDUCATIVA

ATENCIÓN EDUCATIVA
ORDINARIA

¿Qué tenemos que saber para poder responder?

¿Necesidades
Educativas?

Conocer con qué contamos:

Medidas Generales

Recursos Generales

Medidas Específicas

Recursos Específicos

Necesitamos “conocer y
entender”
el currículo común:
Objetivo común: Alcanzar máximo
desarrollo de Capacidades y CC

Elementos curriculares

Organización curricular

Organizar y coordinar la
Respuesta Educativa:
(A nivel: Centro/Aula/Alumno/a)

Atención
Ordinaria/Diferente Ord.

Programación y Práctica docente
(aula) que sea **INCLUSIVA:**

- Secuenciar aprendiz. / tareas...
- Metodologías inclusivas
- Espacios / tiempos flexibles
- Diversificar evaluación.



ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA EDUCATIVA

PROTOCOLO DE DETECCIÓN, IDENTIFICACIÓN DEL ALUMNADO
CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO Y
ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA EDUCATIVA


ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA

DIRIGIDA: UNO/PARTE/TODO EL ALUMNADO

REQUIEREN DE UNA ADECUADA PLANIFICACIÓN:

- A nivel de Centro (PAD)
- A nivel de Aula
- A nivel de alumno/a

MEDIDAS GENERALES

- **CENTRO:** Medidas de carácter organizativo
- **AULA:** Medidas de programación y práctica docente 
- **ALUMNO/A:** Medidas y programas generales

RECURSOS GENERALES

PERSONALES:

- Director/a
- Jefe de estudios
- Tutores/as
- Profesorado áreas/materias
- Profesorado de apoyo a las áreas/materias del curríc.
- Orientadores/as
- Otros profesionales de EOE

MATERIALES:

- Instalaciones
- Mobiliario
- Recursos TIC
- Materiales didácticos
- Etc.

ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA

A NIVEL DE CENTRO - Medidas para la At. Divers. de carácter organizativo:

- Agrupamientos flexibles
- Desdoblamientos de grupos .
- Cursar Refuerzo Leng. Castellana y L. por 2ª Leng. Extranj. (Ed. Primaria).
- Agrupamiento de áreas/materias en ámbitos en Primaria y 1º ESO
- Programación de actividades para las horas de libre disposición en. **1º ciclo de ESO.**
- Oferta materias de libre configuración autonómica y agrupación de materias opcionales en **4º ESO.**

A NIVEL DE AULA - Medidas G. de programación y práctica docente en el aula:

- Programas de carácter **preventivo.**
- Adecuación **Program. Didácticas** a las características y necesidades educ. del alumnado.
- Metodologías de trabajo cooperativo e inclusivas (ABP, Tutoría entre iguales,...).
- Establecer criterios para la organización flexible de espacios, tiempos y recursos
- Acciones de seguimiento y acción tutorial, tanto individuales como grupales.
- Actividades y tareas de refuerzo / . Actividades y tareas de Profundización
- Apoyo de **segundo profesor en aula** para reforzar aprend. Instrumentales básicos.
- Acciones de **seguimiento y acción tutorial** , individuales o grupales.

A NIVEL DE LUMNO/A - Medidas y programas generales:

- ~~Programas de refuerzo de instrumentales **(DEROGADA para ESO, por la ORDEN 14/07/2016)**~~
- Programas de refuerzo para la Recuperación de aprendizajes no Adquiridos.
- Planes Específicos Personalizados para alumno/a que no promociona de curso.
- Permanencia **de un año más en el mismo curso** , una vez agotadas otras M. Generales.
- ~~Programas de enriquecimiento.~~ **Pasa a ser una MEDIDA ESPECÍFICA en normativa actual**
- PMAR (Prog. Mejora Aprendiz. Y Rendimiento) (ESO-LOMCE)
- Prog. De refuerzo de materias troncales en 1º y 4º de ESO.





ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA EDUCATIVA

PROTOCOLO DE DETECCIÓN, IDENTIFICACIÓN DEL ALUMNADO
CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO Y
ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA EDUCATIVA

ATENCIÓN
EDUCATIVA
DIFERENTE
ORDINARIA

DIRIGIDA AL ALUMNADO DE **NEAE**

**Respuesta Educativa al alumnado con NEAE:
ATENCIÓN EDUCATIVA DIFERENTE A LA ORDINARIA**

Alumnado NEAE

Medidas Generales

Recursos Generales

Medidas Específicas

Recursos Específicos

MEDIDAS ESPECÍFICAS:

- Educativas
- Asistenciales (NEE)

RECURSOS ESPECÍFICOS:

- Materiales (NEE)
- Personales:
 - Profesorado Especial.
 - Personal No Doc. (NEE)

EDUCATIVAS (AAC, ACNS, PE, ACS, ACI, ...).

ASISTENCIALES (Sólo NEE)

Ayuda en la alimentación, el desplazamiento, en el control postura, en sedestación, Transporte escolar adaptado, en el control de esfínteres, en el uso del WC, en la higiene y aseo personal, Vigilancia y Supervisión especializada (**ANEXO V – VI**)

PERSONALES

- PROFESORADO ESPECIALISTA: (PT, AL, ...)
- PERSONAL NO DOCENTE: (**Sólo NEE**) PTIS, PTILS, FISIOT.

MATERIALES . (Sólo NEE):

(Mobiliario adaptado, A.T. para el desplazamiento, para el control postural, para el aseo y/o el uso de WC, para la comunicación, etc

ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA EDUCATIVA

ATENCIÓN EDUCATIVA DIFERENTE ORDINARIA

DIRIGIDA AL ALUMNADO DE **NEAE** (NEE-DA-AACCII-COM)
REQUIEREN UNA ADECUADA PLANIFICACIÓN:

- A nivel de Centro
- A nivel de Aula
- A nivel del Alumno/a (Pág. 78-90)

Además de las
MEDIDAS
GENERALES

MEDIDAS ESPECÍFICAS

EDUCATIVAS (AAC, ACNS, PE, ACS, ACI, ...).

ASISTENCIALES (Sólo NEE)

Ayuda en la alimentación, el desplazamiento, en el control postura, en sedestación, Transporte escolar adaptado, en el control de esfínteres, en el uso del WC, en la higiene y aseo personal, Vigilancia y Supervisión especializada (**ANEXO V – VI**)

Además de los
RECURSOS
GENERALES

RECURSOS ESPECÍFICOS

PERSONALES

- PROFESORADO ESPECIALISTA: (PT, AL, ...)
- PERSONAL NO DOCENTE: (**Sólo NEE**) PTIS, PTILS, FISIOT.

MATERIALES . (Sólo NEE):

(Mobiliario adaptado, A.T. para el desplazamiento, para el control postural, para el aseo y/o el uso de WC, para la comunicación, etc)






ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA EDUCATIVA

PROTOCOLO DE DETECCIÓN, IDENTIFICACIÓN DEL ALUMNADO
CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO Y
ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA EDUCATIVA

ATENCIÓN EDUCATIVA DIFERENTE A LA ORDINARIA

ACNS

- ALUMNADO **NEAE**
- MODIFICACIÓN ELEMENTOS NO  PRESCRIPTIVOS/ Desfase curricular 1 c.
- **Propone:** Orientador en IEP
- **ELABORA:** TUTOR/A +PROFESOR/A
- **APLICA**, seguimiento y evaluación:
PROFESOR/A con asesoramiento
EO / DO
- **Duración:** 1 curso
- **Cumplimentar/bloqueada en SÉNECA (MGO) antes de la 1ª evaluación**
- Orientador/a: **SÉNECA "At. Recibida"**

DESTINATARIOS
(Desfase curricular)

2º CICLO E.I.
E.P
ESO
FPB/PEFPB

CORRECCIÓN:
Desfase ESO
"al menos 1 curso"

NOVEDAD:
Registro en MGO
"Séneca"




ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA EDUCATIVA

PROTOCOLO DE DETECCIÓN, IDENTIFICACIÓN DEL ALUMNADO
CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO Y
ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA EDUCATIVA

ATENCIÓN EDUCATIVA DIFERENTE A LA ORDINARIA

ACS

- ALUMNADO **NEE**
- MODIFICACIÓN ELEMENTOS PRESCRIPTIVOS/ Desfase curricular  z.c.
- **Propuesto:** Orientador en IEP - DE
- ELABORA: **PROFES. EE + PROFESOR/A +** asesoramiento EO/DO
- **APLICA y seguimiento:** Profesor/a Área + Profesor/a EE con asesoramiento EO/DO
- **EVALUACIÓN:** compartida
- Crit. Evaluac. / Crit. Promoción / Crit. Titulación
- **Duración:** 1 curso / 1 ciclo EP
- **Cumplimentar/bloqueada en SÉNECA (MGO) antes de la 1ª evaluación**
- Orientador/a: SÉNECA "At. Recibida"
- **Centro en SÉNECA (Expediente):** Áreas o Materias con ACS

DESTINATARIOS
(Desfase curricular y
DIS FÍSICA O SENS.)

E.P
ESO
FPB/PEFPB
(Módulos
Ap. Permanente)

CORRECCIÓN:
Desfase
"al menos 2 cursos"



3. ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA EDUCATIVA

PROTOCOLO DE DETECCIÓN, IDENTIFICACIÓN DEL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO Y ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA EDUCATIVA

ATENCIÓN EDUCATIVA DIFERENTE A LA ORDINARIA

ACAI

- ALUMNADO **NEAE por AACCI**
- a) **ACAI Profundización**: Profundizar curríc.
- b) **ACAI Ampliación**: inclusión de objetivos, contenidos y cr. eval. de niveles superiores. En ACAI-A podrán organiz. flexibles (J. Est.)
- **Propuesta**: Orientador en IEP
- **Elabora en MGO**: Tutor / Profesor Área “propuesta curríc.”
- **Aplicación y seguimiento**: Coordinada Tutor / Aplica Profesor /Asesorado EO-DO / J. estudios (en su caso)
- **Duración**: Para 1 curso
- **Evaluación**: ACAI-A : Al final de curso si ha superado c. eval. podrá solicitarse FLEXIBILIZACIÓN.
- **Cumplimentar/bloqueada en SÉNECA (MGO) antes de la 1ª evaluación**
- Orientador/a: **SÉNECA “At. Recibida”**

DESTINATARIOS

2º Ciclo EI
EP
ESO
BACHILLERATO



ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA EDUCATIVA

PROTOCOLO DE DETECCIÓN, IDENTIFICACIÓN DEL ALUMNADO
CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO Y
ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA EDUCATIVA

ATENCIÓN EDUCATIVA DIFERENTE A LA ORDINARIA

PLANIFICACIÓN A NIVEL ALUMNO

SEGÚN: **NEAE y At. Educativa Diferente a la Ordinaria**

NEE

DA

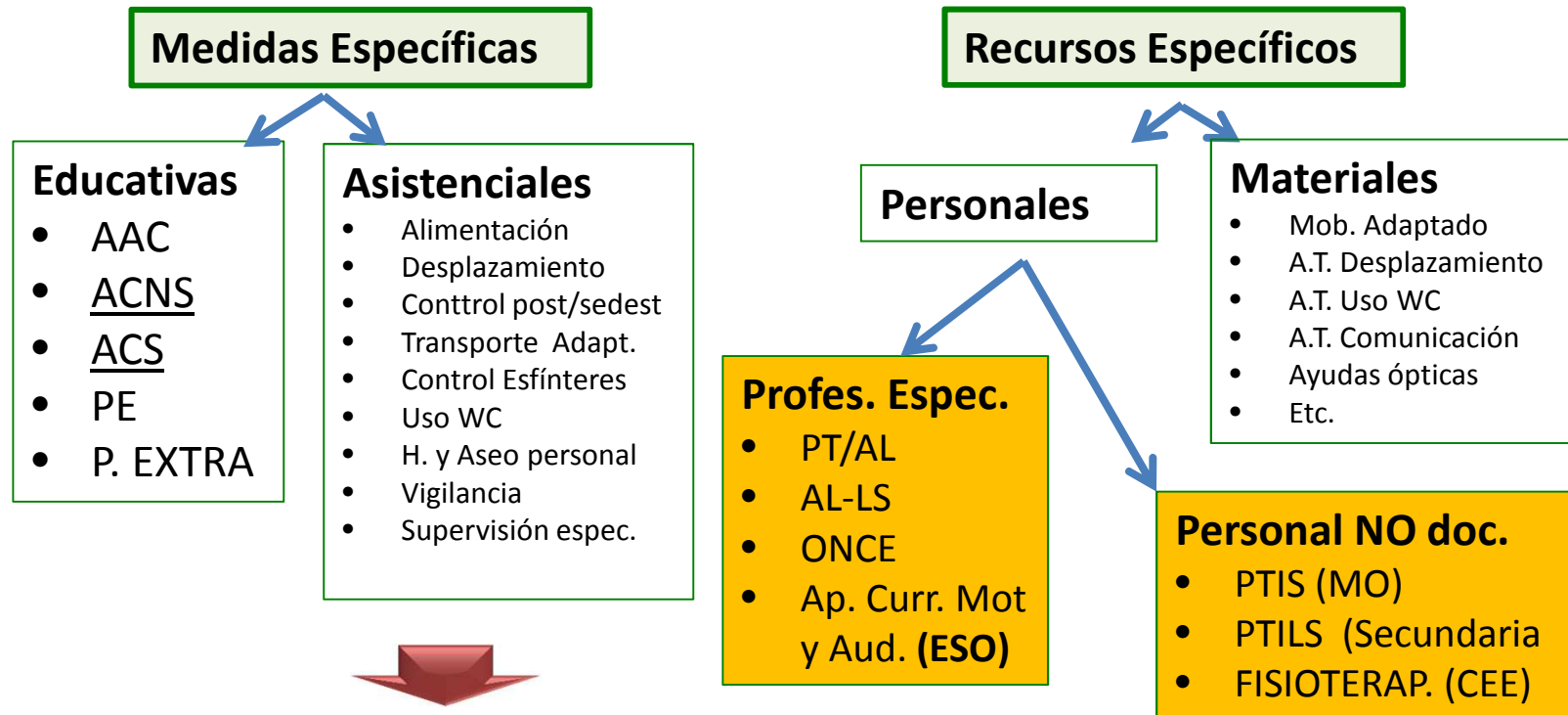
AA.CC.II.

COM

Atención Específica

AT. EDUCATIVA DIFERENTE ORDINARIA para **NEE**

TGD – DIS VISUAL, AUDIT., PS., FÍSICA –T.COM.-TEA – TGC – TDAH – OTROS T. MENTALES – EE.RR. y CRÓ



Organización Respuesta Educ. para NEE

La respuesta educativa de un alumno NEE se determina en **su IEP** (medidas y recursos, tanto generales como específicos, que conforman su atención educativa).

Las MODALIDADES DE ESC. suponen **la ORGANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN ESPECÍFICA**, según el grado o intensidad de adap., ayudas y apoyos y el emplazamiento escolar más adecuado **(DE)**





ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA EDUCATIVA

ATENCIÓN EDUCATIVA DIFERENTE A LA ORDINARIA

PLANIFICACIÓN A NIVEL ALUMNO

SEGÚN: **NEAE y At. Educativa Diferente a la Ordinaria**

NEE

DA

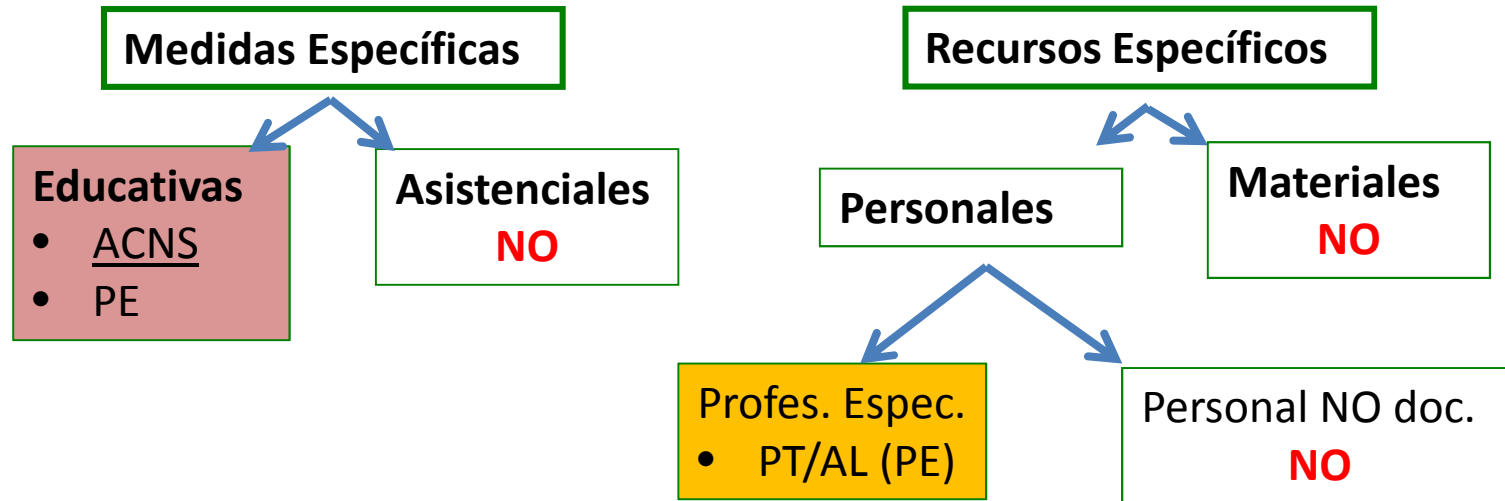
AA.CC.II.

COM



AT. EDUCATIVA DIFERENTE ORDINARIA para **DIF. APRED.**

DEA (DISLEXIA, DISGRAFÍA, DISORTOGRAFÍA, DISCALCULIA) – DA RETRASO LENG – INT. LÍM – DA TDAH



Organización Respuesta Educ. para DA

- La **Resp. Educ.** se determinará en su **IEP** (medidas generales y espec. / recursos generales y espec).
- **Atención Dif. Ordin.:** Prog. Didáctica con ACNS / profesorado/ asesorado **EO-DO**
- **Atención Específica:** PE (PT/AL) – Dentro o Fuera del aula.
- Pueden beneficiarse del **PROA Andalucía** (Centros adscritos).



ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA EDUCATIVA

PROTOCOLO DE DETECCIÓN, IDENTIFICACIÓN DEL ALUMNADO
CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO Y
ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA EDUCATIVA

ATENCIÓN EDUCATIVA DIFERENTE A LA ORDINARIA

PLANIFICACIÓN A NIVEL ALUMNO

SEGÚN: NEAE y At. Educativa Diferente a la Ordinaria

NEE

DA

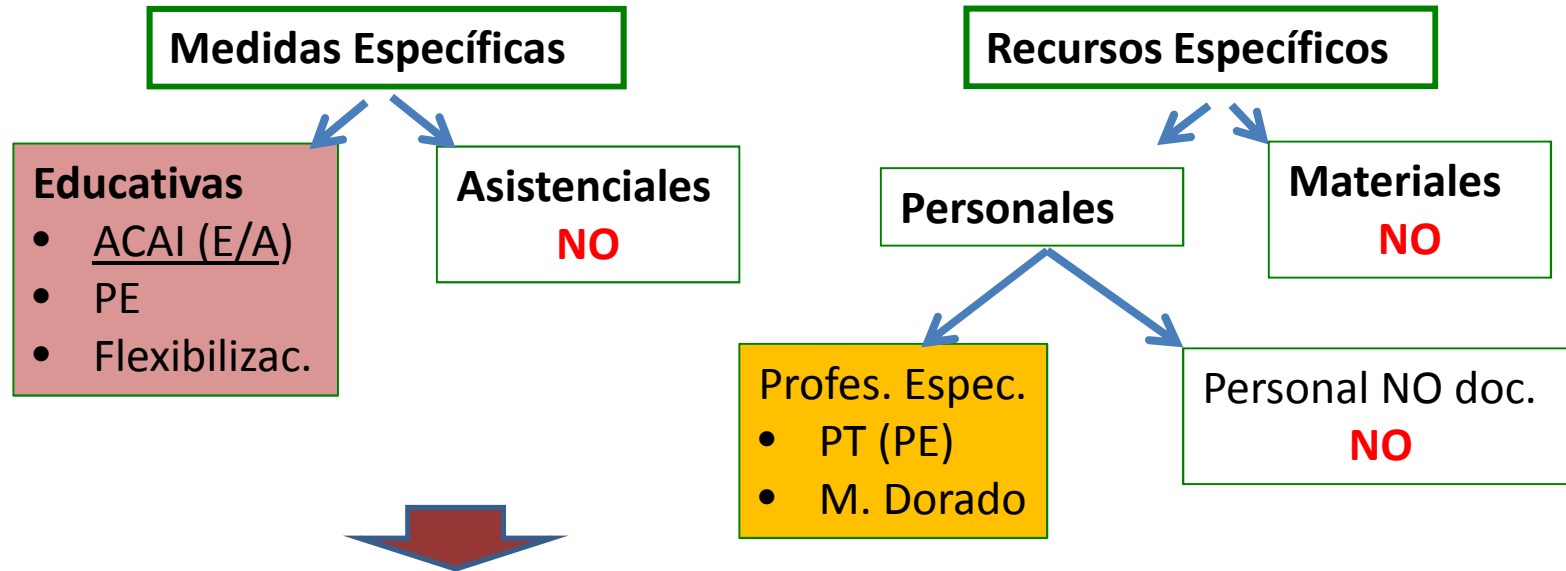
AA.CC.II.

COM



AT. EDUCATIVA DIFERENTE ORDINARIA para AA.CC.II.

SOBREDOTACIÓN INTELECTUAL – TALENTO SIMPE – TALENTO COMPLEJO



Organización Respuesta Educ. para AA.CC.II.

- **La Resp. Educ.** se determinará en **su IEP** (medidas generales y espec. / recursos generales y espec.
- **Med. Gen.:** Los centros “Prog. Enriquec.”, profesorado disponibilidad horaria.
- **Atención Dif. Ordin.:** ACAI y FLEXIBILIZACIÓN / profesorado/ asesorado **EO/DO** (ACAI Ampliac./podrá cursar una o varias áreas en el curso superior).
- **Atención Específica:** PE (PT) – Dentro o fuera del aula



ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA EDUCATIVA

ATENCIÓN EDUCATIVA DIFERENTE A LA ORDINARIA

PLANIFICACIÓN A NIVEL ALUMNO

SEGÚN: **NEAE y At. Educativa Diferente a la Ordinaria**

NEE

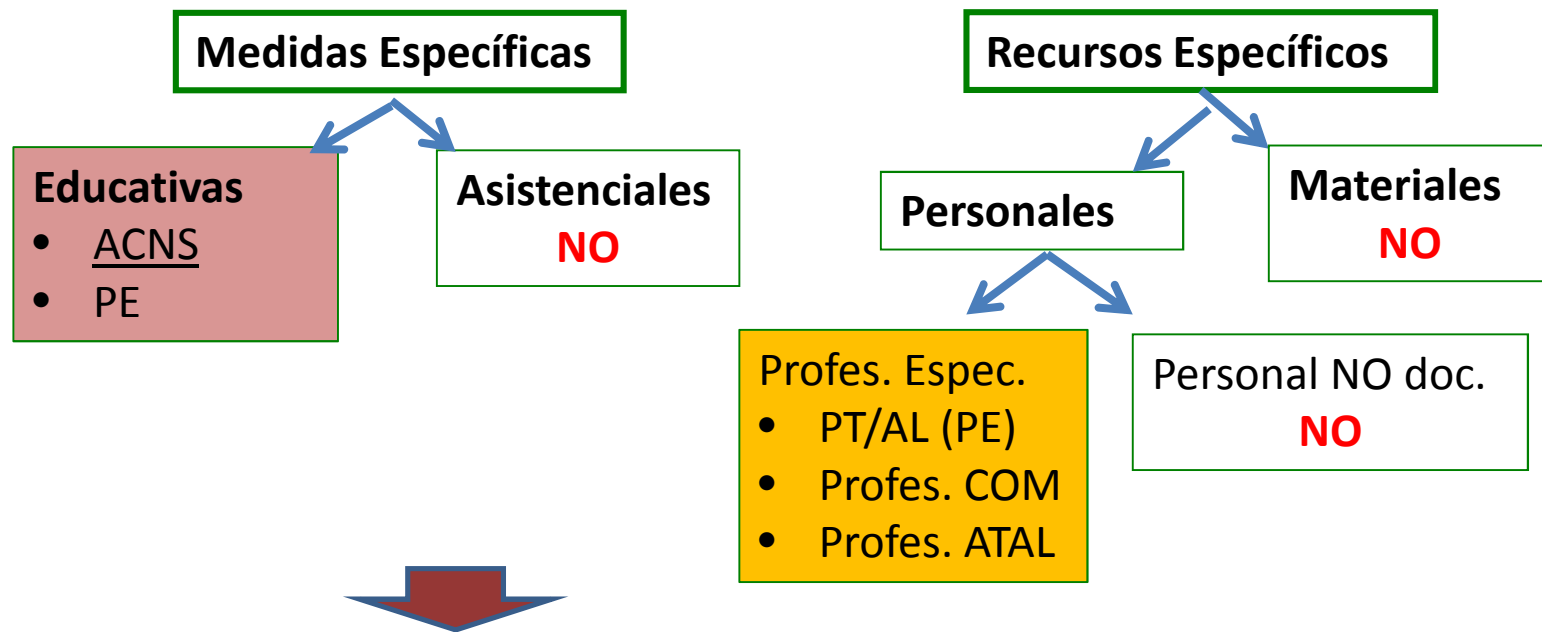
DA

AA.CC.II.

COM

AT. EDUCATIVA DIFERENTE ORDINARIA para COM

ESCOLARIZACIÓN IRREGULAR POR SALUD, POR ITINERANCIA, JUDICIALES, INCORPORACIÓN TARDÍA



Organización Respuesta Educ. para COM

- La Resp. Educ. se determinará en **su IEP** (medidas gen. y espec. / recursos gen. y espec.)
- **Atención Dif. Ordin.:** Prog. Didáctica con ACNS / profesorado/ asesorado **EO-DO**
- **Atención Específica:** PE (PT/AL) – Dentro o Fuera del aula
- COM incorp. tardía, no dominio L. Española: **ATAL**
- COM motivos de **salud** (Prof. Aula Hospit. / Aten. Ed. Domic. / Acompañ. Escolar Domic.)
- Centro con Plan de Comp. Educ: **Profesorado COM** apoyará dentro del aula
- El alumnado COM es destinatario **preferente de PROA Andalucía.**



AT. EDUCATIVA DIFERENTE ORDINARIA

MECANISMOS DE COORDINACIÓN

de todos los profesionales implicados en la respuesta educativa **NEAE**

- **Al inicio de cada curso:** El **EO/DO** se reunirá con los Eq. Docentes con alumnado NEAE, para trasladar toda la información necesaria y planificar la Respuesta Edc.
- **Reuniones periódicas** del Tutor con todos los profesionales que interviene.
 - **En las sesiones de Eval.** Trimestrales: Participará **EO/DO**, y todo el profesorado que atienden al alumno **NEAE** (Toma de decisiones).

El Tutor/a: causas para la información y participación de **Familia y Alumno/a**. La familia recibirá información y asesoramiento, así como participación en las decisiones que afecten a la escolarización y a los procesos educativos.

- **Reuniones al inicio de curso y de forma periódica.** Tutor. Si se considera necesario, participarán otros Profesores -Prof. EE (en su caso).
Informar y realizar seguimiento de Med. Educ.
- **Información al Alumno/a:** Si su edad y sus NEAE lo permiten, serán informados de las medidas y recursos que conforman su Resp. Educ., previamente a su aplic.

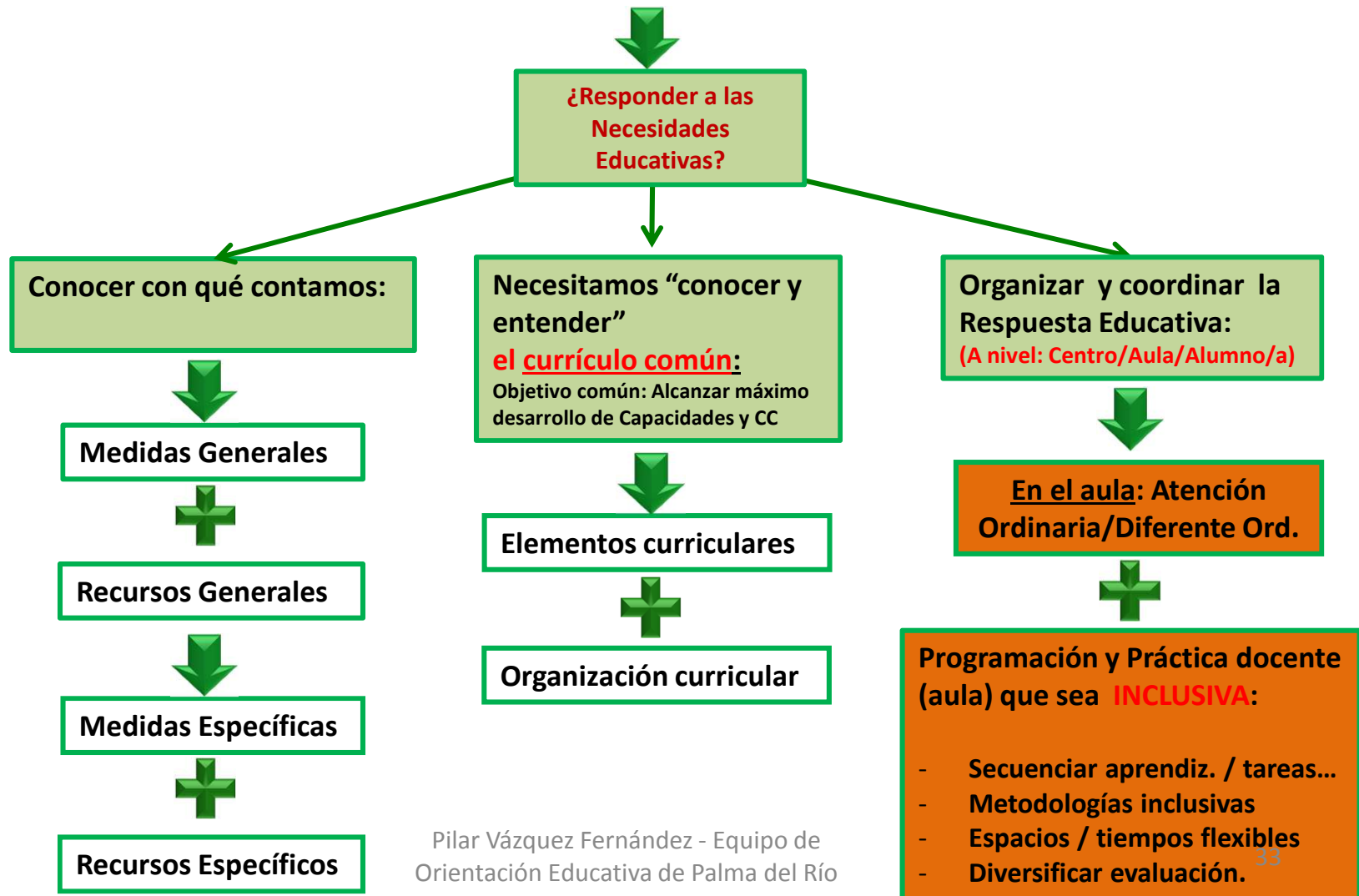




ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA EDUCATIVA

PROTOCOLO DE DETECCIÓN, IDENTIFICACIÓN DEL ALUMNADO
CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO Y
ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA EDUCATIVA

¿Qué tenemos que saber para poder responder?



ATENCIÓN EDUCATIVA

PLANIFICACIÓN

A NIVEL
CENTRO

PROYECTO EDUCATIVO

POAT

EO/DO asesoran a través de los
órganos de coord. docente

PAD

EO/DO asesoran,
participará...

**PROGRAMACIONES
DIDÁCTICAS**

PRÁCTICA DOCENTE – Responsable Profesorado
PROGRAMACIONES DE AULA – UU.DD.

(Páginas 56-60 del Protocolo)

A NIVEL
DE AULA

**METODOLOGÍAS
DIDÁCTICAS**

INCLUSIVAS
DESCUBRIMIENTO
ACTIVAS
Favorecen C.CLAVE
- **APRENDIZAJE
BASADO PROYECTOS**
- **APR. COOPERATIVO**

**ORGANIZACIÓN
ESPACIOS Y
TIEMPOS**

Adaptabilidad
Flexibilidad

EVALUACIÓN

Proced. e Istrumentos:
Diversidad y Adaptabil.
- **INSTRUMENTOS
ALTERNATIVOS / COMPL.
PRUEBAS ESCRITAS**
- **ADAPTAC. PRUEBAS
ESCRITAS (Formato/Tiempo)**

A NIVEL
ALUMNO

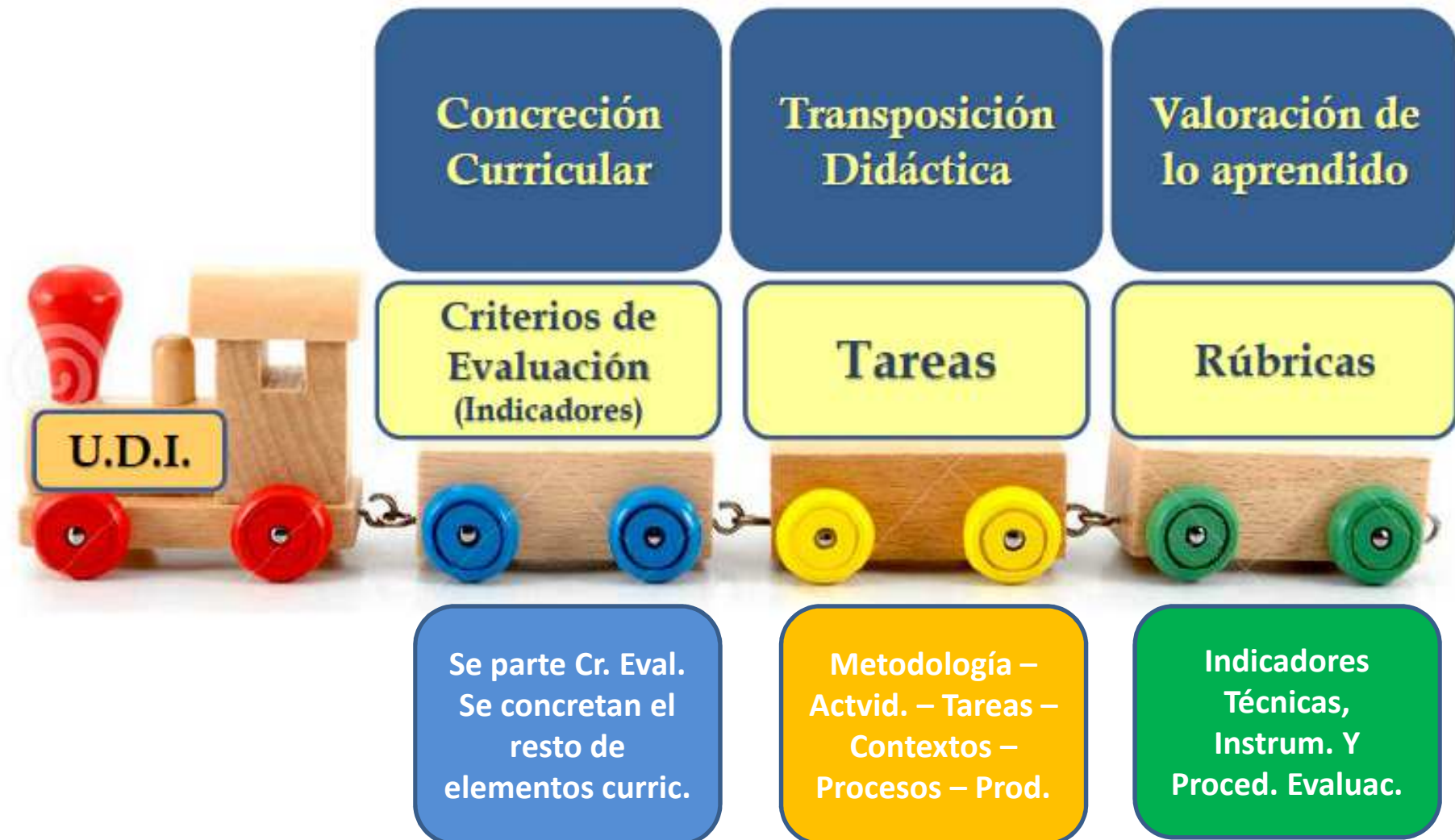
Planificar en función NECESIDADES EDUCATIVAS del alumno/a:

Responsables:

-Equipo docente / Tutor coordina.
-Profesorado, Especialistas y Personal No Doc. interviene con el alumno (en su caso)
Empoderamiento del alumnado y sus familias



Estructura de la UDI



Programación Aula – UU.DD.

(PROTOCOLO NEAE: Secuenciar elementos para atender a la diversidad)

(Página 78 – 79)

- CONCRECIÓN CURRICULAR -

Las programaciones didácticas y el ajuste que cada profesor/a realiza para su grupo deben ser flexibles. Para ello, es necesario que el profesor/a del área o materia se plantee **los elementos curriculares** en cada una de las unidades didácticas, **secuenciados** o nivelados con objeto de facilitar el diseño de actividades y evaluación de todo el alumnado. A modo de ejemplo se presenta la siguiente **propuesta**:

Área:.....Unidad didáctica:.....Curso:.....			
Contribución a las competencias clave	Criterios de Evaluación	Objetivos	Contenidos
	Nivel 1: Nivel 2: Nivel 3: Nivel 4:	Nivel 1: Nivel 2: Nivel 3: Nivel 4:	Nivel 1: Nivel 2: Nivel 3: Nivel 4:

Pilar Vázquez Fernández

Equipo de Orientación Educativa de Palma del Río

Programación Aula – UU.DD.

(PROTOCOLO NEAE: Planificar propuesta didáctica para atender la diversidad)
(Página 78 – 79)

- TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA -

Con respecto a las actividades y tareas se realiza la siguiente propuesta de planificación:

Área:.....Unidad didáctica:.....Curso:.....			
ACTIVIDADES Y TAREAS			
Actividades comunes (compartidas por todo el grupo)	Actividades de refuerzo o ampliación (para cualquier alumno o alumna)	Actividades adaptadas (para alumnado NEAE con ACNS, ACAI, desarrolladas por el profesor o profesora en el aula ordinaria)	Actividades específicas (para el alumnado NEE con ACS desarrolladas por el PT/AL)
			En el aula ordinaria:
			En el AAI:
Actividades y tareas en el entorno familiar			

Programación de aula- UU.DD.

La atención educativa ordinaria a nivel de aula se basará en:

- A. Metodologías didácticas favorecedoras de la inclusión (Pág. 56 del protocolo).
- B. Organización flexible de los espacios y los tiempos (Pág.59) .
- C. Así como la diversificación de los procedimientos e instrumentos de evaluación (Pág. 60).

A. METODOLOGÍAS DIDÁCTICAS FAVORECEDORAS DE LA INCLUSIÓN.

PROTOCOLO NEAE:

Las metodologías rígidas y de carácter transmisivo son menos recomendables para lograr una adecuada atención a la diversidad en el aula, siendo, por el contrario, más adecuados los métodos basados en **el descubrimiento y en el papel activo** del alumnado. Destaca:

- **ABP - Aprendizaje basado en proyectos**
- **Aprendizaje Cooperativo**
- Tutoría entre iguales
- Talleres de aprendizaje
- Centros de interés
- Rincones
- Contrato didáctico o pedagógico
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación
(ej. Las Webquest)
- ETC.

B. ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS Y LOS TIEMPOS.

En el caso de la organización de los espacios en las aulas ordinarias, ésta dependerá en gran medida de la metodología que se emplee en el grupo. En cualquier caso, como norma general, habrá que cuidar determinados aspectos que, en función de las necesidades educativas que presente el alumno o la alumna, cobrarán más o menos relevancia: ubicación cercana al docente, espacios correctamente iluminados, espacios de explicación que posibiliten una adecuada interacción con el grupo clase, distribución de espacios que posibiliten la interacción entre iguales, pasillos lo más amplios posibles (dentro del aula), ubicación del material accesible a todo el alumnado, etc.

En relación con los tiempos, la clave reside en la flexibilidad. Los tiempos rígidos no sirven para atender adecuadamente a un alumnado que, en todos los casos, será diverso. Es preciso contar con flexibilidad horaria para permitir que las actividades y tareas propuestas se realicen a distintos ritmos, es decir, alumnado que necesitará más tiempo para realizar la misma actividad o tarea que los demás y otros que requerirán tareas de profundización, al ser, previsiblemente, más rápidos en la realización de las actividades o tareas propuestas para el todo el grupo. Asimismo, los centros docentes cuentan con autonomía para poder llevar modelos de funcionamiento propios, pudiendo adoptar distintas formas de organización del horario escolar en función de las necesidades de aprendizaje del alumnado.

C. DIVERSIFICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUAC.

- VALORACIÓN DE LO APRENDIDO –

“Evaluación formativa y ajustada a las características y necesidades de todo el alumnado”

En ocasiones, **la pieza clave** en la atención a la diversidad del alumnado, se sitúa en el terreno de la evaluación de los aprendizajes. Una forma de evaluación uniforme y única, solo beneficiará a un tipo de alumnado estándar. Es decir, una evaluación única no permite una adecuación a los diferentes estilos, niveles y ritmos de aprendizaje del alumnado.

Por ello, en este apartado, se ofrecen orientaciones para la realización de una evaluación más inclusiva, desde una doble vertiente:

- a) Uso de métodos de evaluación alternativos a las pruebas escritas.**
- b) Adaptaciones en las pruebas escritas.**

a) Uso de métodos de evaluación alternativos a las pruebas escritas.

Las técnicas e instrumentos de evaluación:


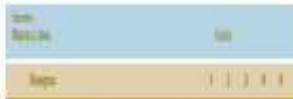
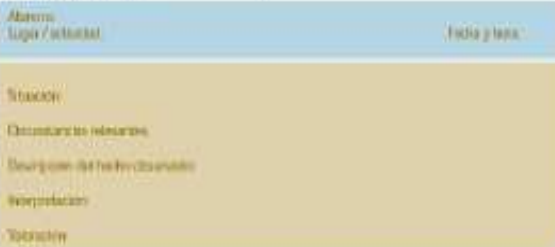
Independientemente del objeto a evaluar y de los criterios que se apliquen, la ejecución efectiva del proceso evaluador requiere la aplicación de una serie de técnicas e instrumentos diversos:

- **Las técnicas de evaluación** responden a la cuestión “¿Cómo evaluar?”, y se refiere a los modelos y procedimientos utilizados.
- **Los instrumentos de evaluación** responden a “¿Con qué evaluar?”, es decir, son los recursos específicos que se aplican.

Veamos algunos ejemplos:

5.3.- Las técnicas y los instrumentos de evaluación.

Independientemente del objeto a evaluar y de los criterios que se apliquen, la ejecución efectiva del proceso evaluador requiere la aplicación de una serie de técnicas e instrumentos. Las técnicas de evaluación responden a la cuestión “¿Cómo evaluar?” y se refieren a los modelos y procedimientos utilizados. Los instrumentos de evaluación responden a “¿Con qué evaluar?”, es decir, son los recursos específicos que se aplican. Ejemplos:

Técnicas	Instrumentos	Descripción	
Observación	Lista de control	Registra la ausencia o presencia de un determinado rasgo, conductas o secuencia de acciones. Se caracteriza por aceptar solamente dos características: si o no, lo logra o no lo logra, presente o ausente, etc. 	
	Escala de estimación	Listado de rasgos en los que se gradúa el nivel de consecución del aspecto observado a través de una serie de valoraciones progresivas.	
		Categorías	Identifica la frecuencia (Ejemplo: Siempre, A veces, Nunca) o caracterización (Ejemplo: Iniciado, En proceso, Consolidado) de la conducta a observar. 
		Numérica	Determina el logro y la intensidad del hecho evaluado. Se puede utilizar la gradación de 1 a 4, de 1 a 5, de 1 a 6, o la más tradicional de 1 a 10. 
	Descriptiva	Incorpora frases descriptivas. Ejemplo: "Trabaja y trae el material pero no toma iniciativas", o bien, "Sugiere ideas y trabaja adecuadamente", o bien, "Hace lo menos posible en la actividad"	
Registro anecdótico	Ficha en la que se recogen comportamientos no previsibles de antemano y que pueden aportar información significativa para valorar carencias o actitudes positivas. 		

Técnicas	Instrumentos	Descripción
Pruebas	Escala de estimación de respuestas orales	Evalúan las competencias del alumnado relacionadas con la expresión oral, la comunicación verbal, vocabulario, fluidez, pronunciación, organización del pensamiento, etc.
	Cuestionarios de respuesta escrita	Pruebas planificadas y organizadas en atención a competencias u objetivos con preguntas que deben ser respondidas exclusivamente por escrito.
		Ensayo
	Objetivas	Formadas por una serie de opciones entre las que el alumnado selecciona una respuesta correcta y precisa. Se clasifican en: Opción múltiple, verdadero o falso, correspondencia, texto incompleto, etc.
	Valoración de realizaciones prácticas	Evalúan situaciones como prácticas de laboratorio, talleres, ejercicios físicos, prácticas de campo, etc.

Técnicas	Instrumentos	Descripción
Revisión de tareas	Cuaderno de clase	Análisis sistemático y continuado de las tareas diarias realizadas en clase. Se pueden usar escalas de observación para el registro del seguimiento efectuado.
	Informes y monografías	Presentación escrita de tareas específicas encargadas. Pueden incluir pequeñas investigaciones.
	Portafolio	Colección planificada de trabajos de cada alumno o alumna que representa su esfuerzo, progreso y desarrollo en un área específica.

Técnicas	Instrumentos	Descripción
Entrevistas	Guión de entrevista	Comunicación verbal planificada, utilizando guiones más o menos estructurados, que aporta datos útiles para conocer una determinada conducta. Son muy utilizadas en la resolución de situaciones problemáticas.

b) Adaptación en las pruebas escritas.

Las técnicas e instrumentos de evaluación:

- **Adaptaciones en formato.**
- **Adaptaciones de tiempo.**

Adaptaciones de formato:

Determinados alumnos o alumnas, pueden requerir una adaptación de una prueba escrita a un formato que se ajuste más a sus necesidades. Así, algunas de estas adaptaciones podrían ser las siguientes:

- Realización de la prueba haciendo uso de un ordenador.
- Presentación de las preguntas de forma secuenciada y separada (por ejemplo, un control de 10 preguntas se puede presentar en dos partes de 5 preguntas cada una o incluso se podría hacer con una pregunta en cada folio hasta llegar a las 10).
- Presentación de los enunciados de forma gráfica o en imágenes además de a través de un texto escrito.
- Exámenes en Braille o con texto ampliado (tamaño de fuente, tipo de letra, grosor...).
- Selección de aspectos relevantes y esenciales del contenido que se pretende que el alumno o la alumna aprendan (se trata de hacer una prueba escrita solo con lo básico que queremos que aprendan).
- Sustitución de la prueba escrita por una prueba oral o una entrevista.
- Lectura de las preguntas por parte del profesor o profesora.
- Supervisión del examen durante su realización (para no dejar preguntas sin responder, por ejemplo). Etc.

▪ Adaptaciones de tiempo:

determinados alumnos y alumnas necesitarán más tiempo para la realización de una prueba escrita. Esta adaptación de tiempo no tiene por qué tener límites. Una prueba no es una carrera, sino una vía para comprobar si se han adquirido ciertos aprendizajes. De esta forma, el docente podría segmentar una prueba en dos o más días o, en su lugar, ocupar también la hora siguiente para finalizar la prueba de evaluación.

Casos prácticos no presenciales

CASO PRÁCTICO 1:

Alumno con NEAE (**NEE- Discapacidad Intelectual**) escolarizado en 6º de Primaria, con necesidad de Adaptación Curricular tomando como referente el 2º Ciclo de Ed. Primaria (3º curso) en el Área de Lengua Castellana y L.

CASO PRÁCTICO 2:

Alumno con NEAE (**AACCII**) escolarizado en 5º Primaria, con necesidad de Adaptación Curricular de Ampliación en el Área de Lengua Castellana y L. , y sigue un agrupamiento flexible del área en 6º curso.

CUESTIONES A RESOLVER:

¿Qué decisiones se han debido tomar respecto al tipo de Medida/s Educativa /s en cada uno de los casos? Programación de una UU.DD. (Apartado de “concreción curricular”) para el logro de los aprendizajes establecidos en el C.Ev. 3.14. del Área de Lengua para 6º curso, **para facilitar una práctica docente inclusiva**. Decisiones que debemos tomar respecto a los elementos curriculares: **objetivos didácticos (indicadores), contenidos, criterios de evaluación y competencias** para dar respuesta a las necesidades educativas de los casos prácticos planteados.

Documentos para la resolución de casos prácticos:

- Plantilla para la concreción curricular de la Unidad Didáctica, que ofrezca respuesta educativa a los alumnos que siguen medidas de atención a la diversidad: ACS - ACAI.
- Plantilla-guía para la resolución de los casos prácticos planteados.
- Referente curricular normativo para abordar los casos en la sesión de formación. (Aunque en los casos reales se debe tomar como referente la contextualización que cada Centro establezca en su Proyecto educativo – Programaciones Didácticas).

Pilar Vázquez Fernández

Equipo de Orientación Educativa de Palma del Río



INSTRUCCIONES DE 8 DE MARZO DE 2017, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN Y EQUIDAD, POR LAS QUE SE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE DETECCIÓN, IDENTIFICACIÓN DEL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO Y ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA EDUCATIVA

**Dirección General de Participación y Equidad
Servicio de Orientación Educativa y Atención a la Diversidad**



¡MUCHAS GRACIAS!

Pilar Vázquez Fernández
Equipo de Orientación Educativa de Palma del Río